

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO CAMINOS  
SEGUROS TRANSPESASEG S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 11 de Mayo del año dos mil veinte, a las 17:00, en el domicilio de la compañía, ubicado en San Antonio de Pichincha Lulubamba N4-118 y Acuria, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CEDULA	Nº	PORCENTAJE
CARRERA NAVARRETE GERMANIA FERNANDA	1712646908	80	10%
GARCIA TAPIA FLAVIO RUBEN	1714245980	80	10%
IBARRA RAMIREZ LUIS ORLANDO	1713714283	80	10%
LINCANGO VASQUEZ LUIS ALFONSO	1702145432	80	10%
SALCEDO BENIGNA LUIS GERMAN	1711965390	80	10%
SALCEDO BENIGNA RODRIGO	1711965432	65	8.12%
SOSA SOSA MIRYAN DE JESUS	1708119134	80	10%
VIERA HEREDIA QUINCINIO	1719932616	80	10%
	TOTAL	625	78.12%

Preside la sesión la señora Sosa Sosa Miryan de Jesús en calidad de Presidente y actúa como Secretario de esta Junta la señora Paola Barrezueta Palacios.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 17h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 78.12% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolver sobre la presentación del Balance General y Estado de Resultados y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
4. Designación de Comisario principal, para el ejercicio económico 2020;
5. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
6. Resolución respecto al destino de utilidades que se generarán para el ejercicio económico 2019;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Con ello, se procede a tratar el primer punto en el orden del día:

**1. Conocimiento y resolver sobre la presentación del Balance General y Estado de Resultados y demás estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los socios presentes de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **2. Conocimiento del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;**

La señora Gerente General da lectura al sumario de su Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los socios presentes de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **3. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**

Por Secretaria da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los accionistas presentes de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

## **4. Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2020;**

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año y propone y eleva a moción se reelija al señor Luis Orlando Ibarra Ramírez como Comisario por el período estatutario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los accionistas presentes de la Junta General.

**5. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los accionistas presentes de la Junta General.

**6. Resolución respecto al destino de utilidades que se generarán para el ejercicio económico 2019;**

Secretaria informa a los señores accionistas pueden constatar que la compañía arrojó utilidades para el ejercicio económico 2019. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se proceda a registrar en utilidades acumuladas, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicha propuesta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por los accionistas presentes de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por los socios presentes de la Junta y suscrita por el Presidente y el Secretario.

A las 17h50 se levanta la sesión.

Carrera Navarrete Germanía Fernanda

**SOCIO**

Miryan de Jesus Sosa Sosa

**SOCIO PRESIDENTE**

Salcedo Benigna Luis German

**SOCIO**

García Tapia Flavio Rubén

**SOCIO**



Salcedo Benigna Rodrigo

**SOCIO**



Viera Heredia Quincinio

**SOCIO**



Lincango Vásquez Luis Alfonso

**SOCIO**



Ibarra Ramírez Luis Orlando

**SOCIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSPESASEG S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 11 de mayo del 2020, siendo las 17h00; en las oficinas de la compañía, ubicadas en San Antonio de Pichincha Calle Lulubamba N4-118 y Acuria, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de socios, la Secretaria procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Ordinaria Universal.

Nómina de los socios presentes

ACCIONISTAS	CEDULA	Nº	PORCENTAJE
CARRERA NAVARRETE GERMANIA FERNANDA	1712646908	80	10%
GARCIA TAPIA FLAVIO RUBEN	1714245980	80	10%
IBARRA RAMIREZ LUIS ORLANDO	1713714283	80	10%
LINCANGO VASQUEZ LUIS ALFONSO	1702145432	80	10%
SALCEDO BENIGNA LUIS GERMAN	1711965390	80	10%
SALCEDO BENIGNA RODRIGO	1711965432	65	8.12%
SOSA SOSA MIRYAN DE JESUS	1708119134	80	10%
VIERA HEREDIA QUINCINIO	1719932616	80	10%
	TOTAL	625	78.12%

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicada, la Secretaria que certifica.



Paola Barrezueta Palacios

**SECRETARIO**

